

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
Kalani Producciones S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Kalani Producciones S.A. y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañía, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración que la compañía no tuvo movimiento financiero de consideración alguno durante el ejercicio económico del año 2010.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jesse Ramírez Nieto".

Jesse Ramírez Nieto
Gerente General
CI 0909041899